Pereira, enero de 2022

Señor (a)
ANA MARIA MEJÍA JMÉNEZ
Profesional Universitario
SGAS

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: prestación de servicios y apoyo a la gestión;
Nombre del contratista: Claudia Lorena Ladino Torres
Tipo de Documento identificación: CC
No. De identificación 42.158.180
Objeto: Prestar los servicios profesionales mediante las actividades de evaluación, seguimiento y control a los gestores de residuos peligrosos, a los usuarios de PCB´s, apoyo a la administración del aplicativo "Inventario Nacional de PCB" del IDEAM y en el apoyo en labores administrativas de la temática de residuos.
Valor: Diecinueve Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte $19.200.000 .
Término o plazo de ejecución: 6 meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CÉSAR GOMEZ SALAZAR
Directora General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER